



SYRACUSE COMMUNITY HEALTH CENTER
AVISO DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD

ESTA NOTIFICACIÓN DESCRIBE CÓMO SE PUEDE USAR Y DIVULGAR INFORMACIÓN MÉDICA SOBRE USTED Y CÓMO PUEDE OBTENER ACCESO A ESTA INFORMACIÓN. POR FAVOR, REVISARLO CON CUIDADO.

Propósito de este Aviso

El Centro de Salud Comunitario de Syracuse ("SCHC") es requerido por la ley federal y estatal para mantener la privacidad de su información de salud y para proporcionarle este Aviso de Prácticas de Privacidad describiendo nuestros deberes legales y sus derechos con respecto al uso y discusión de su salud Información creada o retenida por SCHC. Cumpliremos con los términos de este Aviso de Prácticas de Privacidad.

Este Aviso describe las prácticas de privacidad de SCHC, y se aplica a: todos los profesionales de la salud autorizados a ingresar información en su registro; Empleados, personal y otro personal de SCHC; Y cualquier miembro de un grupo de voluntarios que le permita ayudarlo mientras está recibiendo tratamiento.

Nos reservamos el derecho de cambiar este Aviso y hacer que el Aviso revisado sea efectivo para información de salud que ya tenemos, así como cualquier información que recibamos en el futuro. Publicaremos una copia de la Notificación actual en múltiples ubicaciones y en nuestro sitio web.

Sus Derechos de Información sobre la Salud

Aunque su registro de salud es la propiedad física de SCHC, la información le pertenece a usted. Usted tiene derecho a:

- **Solicitar una restricción.** Puede solicitarnos que no utilicemos o compartamos cierta información de salud para el tratamiento, el pago o nuestras operaciones. No estamos obligados a aceptar su solicitud, y podemos decir "no" si esto afectaría su atención. Sin embargo, si paga por un servicio o artículo de cuidado de salud en su totalidad, puede pedirnos que no compartamos esa información con el propósito de pago o nuestras operaciones con su aseguradora de salud y estaremos de acuerdo, a menos que una ley requiera Para compartir esa información.
- **Pídanos que corrijamos su historial médico.** Puede pedirnos que corrijamos la información de salud sobre usted que cree que es incorrecta o incompleta. Podemos decir "no" a su solicitud, pero le diremos por qué por escrito en un plazo de 60 días.
- **Obtener una lista de aquellos con quienes hemos compartido información.** Puede solicitar una lista (contable) de cuantas veces hemos compartido su información de salud durante seis años antes de la fecha que solicita, con quién la compartimos y por qué. Incluiremos todas las revelaciones, excepto las relacionadas con el tratamiento, el pago y las operaciones de atención de la salud, y ciertas otras revelaciones (como las que nos pidió hacer). Proporcionaremos una contabilidad al año gratis, pero le cobrará una tarifa razonable basada en el costo si solicita otra dentro de los 12 meses.
- **Solicitar comunicaciones confidenciales.** Puede solicitarnos que nos pongamos en contacto con usted de una manera específica (por ejemplo, teléfono de su casa o oficina) o enviar correo a otra dirección. Estamos de acuerdo con todas las solicitudes razonables.
- **Obtenga una copia electrónica o en papel de su historial médico.** En la mayoría de los casos, usted puede pedir para ver o obtener una copia de su historial médico y la información que mantenemos sobre usted.
- **Obtenga una copia de este aviso de prácticas de privacidad previa solicitud.**

Todas las solicitudes mencionadas anteriormente deben ser presentadas por escrito al Oficial de Privacidad.



Responsabilidades de SCHC

SCHC está obligado por la ley a:

- Mantener la privacidad de su información de salud.
- Proporcionarle este Aviso para describir nuestras obligaciones legales y prácticas de privacidad con respecto a la información que recopilamos y mantenemos sobre usted.
- Notificarle de un incumplimiento de la información de salud protegida sin protección.
- Cumplir con los términos de este Aviso.

Cómo usaremos y divulgaremos su información de salud

- **Tratamiento:** La información obtenida por una enfermera, médico u otro miembro de su equipo de atención médica se documentará en su expediente y se usará para determinar el curso del tratamiento que debería funcionar mejor para usted. También podemos proporcionarle a un proveedor externo de atención médica, como un especialista o un médico que lo remita, copias de su información que le ayude a tratarlo.
- **Pago:** Se puede enviar una factura a usted o a una compañía de seguros. La información que se encuentra en o que acompaña al proyecto de ley puede incluir información que lo identifique, así como sus diagnósticos, procedimientos y suministros utilizados. Además, también podemos informarle a su asegurador acerca de un tratamiento que va a someterse a fin de obtener la aprobación previa o para determinar si su asegurador cubrirá el tratamiento.
- **Operaciones de atención médica:** Podemos usar su información de salud para nuestras actividades comerciales generales, para revisar el desempeño del personal de SCHC, para nuestras actividades de administración de costos o para los servicios legales necesarios.
- **Organización Regional de Información sobre la Salud (RHIO):** SCHC enviará la información del paciente a HealthConnections, una base de datos centralizada para información de salud. De acuerdo con la ley del Estado de Nueva York, para que los proveedores de atención médica y los usuarios autorizados que participen en su atención tengan acceso a su información médica, debe firmar un formulario de consentimiento. Sin el consentimiento, los proveedores sólo podrán acceder a su información en emergencias que amenazan su vida. Si usted se niega a dar su consentimiento, los proveedores no podrán acceder a su información ni siquiera en una emergencia que amenace su vida. Si usted ha consentido para tener acceso previamente, usted tiene el derecho de retirar ese consentimiento entrando en contacto con SCHC y completando un formulario de consentimiento de retiro.
- **Recordatorios de Nombramientos, Alternativas de Tratamiento, Beneficios Relacionados con la Salud:** Podemos usar y revelar información de salud para contactarle como un recordatorio de que tiene una cita para tratamiento o atención médica en SCHC o para comunicarse con usted sobre posibles opciones de tratamiento, Beneficios relacionados y servicios de interés para usted.
- **Business Associates:** Hay algunos servicios proporcionados por SCHC a través de contratos con socios comerciales. Los ejemplos incluyen, pero no se limitan a, ciertos servicios de TI o servicios de facturación y transcripción. Cuando estos servicios son contratados, podemos divulgar su información de salud a nuestro socio de negocios para que puedan realizar el trabajo que les pedimos que hagan. Requerimos que el asociado de negocios proteja apropiadamente su información con la diligencia que nosotros haríamos.
- **Comunicación con la familia, amigos y otros directamente involucrados en su cuidado:** Usando su mejor criterio, los profesionales de la salud pueden divulgar su información a un familiar o amigo que esté involucrado en su cuidado o pago relacionado con su atención. También podemos usarlo con el propósito de notificar o ayudar en la notificación de un miembro de la familia, representante personal u otra persona responsable de su cuidado. Podemos divulgar la información de salud de los niños menores a sus padres o guardianes a menos que dicha divulgación esté prohibida por la ley. Si tiene un representante personal, como un tutor legal o un representante de atención médica, trataremos a esa persona de la misma manera en que lo tratamos con respecto al acceso a su información de salud.



- **Investigación:** Podemos divulgar información a los investigadores cuando su investigación haya sido aprobada. Se establecerán protocolos dentro de ese proceso de investigación para asegurar la privacidad de su información de salud.
- **Directores de Funerales/Examinadores Médicos:** Podemos divulgar información a directores de funerarias, examinadores médicos o forenses de acuerdo con la ley aplicable para llevar a cabo sus deberes.
- **Donación de Órganos y Tejidos:** De acuerdo con la ley aplicable, podemos divulgar información de salud a organizaciones que se dedican a la adquisición, banca o trasplante de órganos y tejidos.
- **Recaudación de fondos:** Podemos usar cierta información para comunicarnos con usted como parte de un esfuerzo de recaudación de fondos. También podemos proporcionar su nombre a nuestra Fundación para el mismo propósito. Si no desea ser contactado para propósitos de recaudación de fondos, comuníquese con nuestro Oficial de Privacidad llamando o enviando un correo electrónico a la información de contacto proporcionada al final de este Aviso.
- **Cumplimiento de la ley:** Podemos revelar su información de salud para responder a una orden judicial, citación, orden judicial, citación o proceso similar. Otras revelaciones pueden incluir la identificación o ubicación de un sospechoso, fugitivo, testigo material o persona desaparecida; Informar sobre la víctima de un delito; Reportar una muerte que creemos que es el resultado de una conducta criminal o reportar una conducta criminal en SCHC.
- **Compensación/Discapacidad del Trabajador:** Podemos divulgar información de salud en la medida autorizada y necesaria para cumplir con las leyes relacionadas con la compensación de trabajadores u otros programas similares establecidos por la ley.
- **Administración de Alimentos y Fármacos (FDA, por sus siglas en inglés):** Podemos revelar a la FDA información de salud relativa a eventos adversos con respecto a alimentos, suplementos, defectos de productos y productos o información de vigilancia post comercialización para permitir seguimiento, recambios, reparaciones o reemplazo de productos.
- **Salud Pública:** Según lo requerido por la ley, podemos divulgar su información de salud a la salud pública o autoridades legales encargadas de prevenir o controlar enfermedades, lesiones o discapacidades. Esto puede incluir: la notificación de nacimientos y muertes, víctimas / violencia doméstica, abuso y abandono de niños, exposición a enfermedades y enfermedades transmisibles.
- **Presos / Instituciones Correccionales:** Si usted es un recluso de una institución correccional o bajo la custodia de un oficial de la ley, podemos revelar a la institución correccional, la información de salud necesaria para su salud y la salud y seguridad de otros.
- **Actividades/Agencias de supervisión de salud:** Podemos divulgar su información de salud a una agencia de supervisión de salud para actividades autorizadas por la ley; Tales como auditorías, acreditación, investigaciones, inspecciones y licencias.
- **Funciones Especializadas del Gobierno/Procedimientos Judiciales o Administrativos:** SCHC puede revelar información cuando sea necesaria para militares, veteranos, Seguridad Nacional e Inteligencia, y planes de salud de prisioneros y del gobierno. Esto también puede incluir responder a citaciones, órdenes judiciales y órdenes de protección calificadas.
- **Empleadores bajo los estándares de OSHA:** Podemos divulgar su información de salud a un empleador cuando esa información esté relacionada con la vigilancia médica del lugar de trabajo, enfermedades y lesiones relacionadas con el trabajo y cuando el empleador solicite que SCHC le proporcione atención médica al empleado.
- **Emergencias:** Podemos divulgar su información personal de salud en una situación de emergencia. Haremos todo lo posible por obtener su consentimiento en relación con dicha divulgación. Podemos revelar su información de salud cuando sea necesario para prevenir una amenaza seria a su seguridad o a la salud y seguridad de otros.
- **Comunicaciones cara a cara:** Podemos utilizar su información de salud para participar en comunicaciones cara a cara con usted con respecto a nuestros productos y servicios o para proporcionarle regalos promocionales de valor nominal.
- **Según lo requiere la ley:** Divulgaremos información sobre usted cuando lo requiera la ley federal, estatal o local.



Los siguientes usos y revelaciones de su información médica solo se harán con su permiso por escrito: 1) La mayoría de usos y revelaciones de notas de psicoterapia; 2) Usos y revelaciones de información médica con fines de mercadeo; Y 3) Divulgaciones que serían consideradas una venta de información médica.

La ley estatal y federal puede proveer restricciones adicionales sobre el uso y divulgación de cierta información, como información relacionada con el VIH / SIDA, información sobre el tratamiento del abuso de sustancias y la información de salud mental. Seguiremos estos requisitos.

Otros usos y divulgaciones de información de salud no cubiertos por este Aviso, o las leyes que se aplican a nosotros, se harán solamente con su permiso por escrito. Usted puede revocar su permiso en cualquier momento enviando una solicitud por escrito a nuestro Oficial de Privacidad. Esta revocación no será aplicable al uso y divulgaciones en las que podamos haber actuado en dependencia de su permiso previamente proporcionado.

Para más información o para reportar una preocupación

Si tiene preguntas o desea información adicional, puede comunicarse con el Oficial de Privacidad de la siguiente manera:

Privacy Officer
Syracuse Community Health Center, Inc.
819 South Salina Street
Syracuse, NY 13202
(315) 476-7921

Si cree que sus derechos de privacidad han sido violados, puede presentar una queja con nuestro Oficial de Privacidad o con el Secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos. Para presentar una queja ante SCHC, comuníquese con el Oficial de Privacidad a la dirección o número de teléfono que se menciona arriba. No se le tomará represalias de ninguna manera por presentar una queja.

Fecha de entrada en vigor: 14 de abril de 2003
Fecha de vigencia revisada: 28 de agosto de 2017